

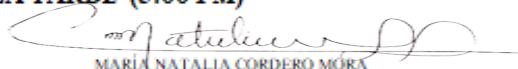
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/05/2021 1:21:58p. m.

Estado No 074 Entre: 6/05/2021 y 6/05/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Acción/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210001800	Ordinario	CAROLINA LUCIA GÓMEZ BOLAÑOS	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO RECONOCE PERSONERÍA, TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA Y CITA LAS PARTE A AUDIENCIA PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2021, A LAS 9:00 AM, LA CUAL SI LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD CONTINÚAN COMO EN LA ACTUALIDAD, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.	4/05/2021	
76001410500620210017700	Ordinario	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- UAEGRTD	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	4/05/2021	
76001410500620210019400	Ordinario	OSCAR EDUARDO GÓMEZ DEL CASTILLO	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERÍA, ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20.	4/05/2021	
76001410500620210019500	Ejecutivo	ISABELINA SAIRA LOANGO	WILLIAM PERA MENESES	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA Y ORDENA NOTIFICAR EL MISMO AL EJECUTADO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 108 DEL CPTSS, ES DECIR, PERSONALMENTE.	4/05/2021	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)

Estado No 074

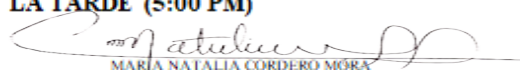
Entre: 6/05/2021

y 6/05/2021

Página: 2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210019600	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO RECONOCE PERSONERÍA, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA, DECRETA MEDIDA DE EMBARGO Y ORDENA NOTIFICAR A LA EJECUTADA EL MANDAMIENTO DE PAGO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 108 DEL CPTSS, ES DECIR, PERSONALEMENTE, UNA VEZ SE PERFECCIONE LA MEDIDA EJECUTIVA DECRETADA O LO PIDA LA PARTE EJECUTANTE.	4/05/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORIDERO MORA
Secretario(a)